



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Salud, para informar acerca de los procedimientos aplicados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria, la obtención de la tarjeta sanitaria, la facturación de la atención urgente y el acceso a medicamentos por parte de personas en situación de vulnerabilidad.

Palacio de la Junta General, 19 de agosto de 2026

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

María Gloria García Fernández

Nuria González-Nuevo Vázquez

Salvador Méndez Méndez

José Luis Costillas Gutiérrez